

Emisores de Valores y Factores (ASG): Ambientales, Sociales y Gobernanza

Contacto: Willian Serrano | Analista financiero | wserrano@scriesgo.com

Resumen

El interés por las finanzas sostenibles ha crecido exponencialmente entre los inversionistas a nivel mundial, principalmente; a partir de la declaración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU en el año 2015; los cuales surgen como una prioridad de la evaluación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio del año 2000. Este acontecimiento ha suscitado atención especial en los mercados de capitales, organizaciones y reguladores; que de manera conjunta han desarrollado un ecosistema en materia de sostenibilidad que incluye: principios, marcos de referencias, guías de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), así como taxonomías para clasificar activos y proyectos como sostenibles.

A partir del 2004, como evolución natural en el ecosistema de finanzas sostenibles, los participantes de los mercados de capital dirigieron sus esfuerzos al avance en la integración de los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo, ahora denominados factores ASG. Esta iniciativa y otras impulsaron un cambio en la concepción del deber fiduciario, con un enfoque en maximizar el retorno para los accionistas en el corto plazo, hacia a una orientación de largo plazo, integral e inclusiva que considere los intereses de diversos grupos de actores.

La sostenibilidad es el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, medio ambiente y bienestar social. Este concepto apareció por primera vez en 1987 con la publicación del informe *Brundtland*, que alertaba sobre las consecuencias medioambientales de la globalización. A nivel del sector corporativo, la sostenibilidad se entiende como la habilidad de una empresa de operar ponderando los intereses y expectativas de sus grupos de interés, observando y manejando el impacto de los factores ASG en su actividad.

Los aspectos “ambientales”, hacen referencia a todos los factores medioambientales y climáticos que se relacionan con una empresa y su funcionamiento. Los principales riesgos y oportunidades ambientales se asocian al cambio

climático, la gestión de los recursos naturales y la prevención de la contaminación.

Los aspectos “sociales” engloban los factores sociales que pueden suponer riesgos y oportunidades para las empresas y los grupos con los que se interrelacionan. Son tres los principales grupos con los que interactúa la empresa: empleados, clientes, y comunidades en las que opera.

Finalmente, los aspectos de “gobernanza”, se refieren al gobierno corporativo de una empresa, e implican el establecimiento de un conjunto de relaciones entre la dirección de la empresa, su junta directiva, sus accionistas y otros actores interesados.

Emisores, aspectos ASG y el valor para el inversionista.

Para el buen funcionamiento de los mercados de capitales, los inversionistas y reguladores han establecido criterios para la publicación oportuna de información financiera como herramienta principal para evaluar el desempeño de sus inversiones y monitorear el riesgo de crediticio de los emisores.

Sin embargo, con la creciente toma de conciencia colectiva sobre temas medioambientales y de grupos de interés. La gestión de los factores ASG precisa que los inversionistas analicen información no-financiera, con el mismo rigor que la información financiera, esto con el fin de identificar los riesgos y oportunidades ambientales (contaminación, biodiversidad y cambio climático), sociales (derechos humanos, laborales, igualdad de género) y de gobierno corporativo (transparencia, controles internos y composición de juntas directivas, entre otros), que surgen como un impulsor para la gestión integral de las empresas.

En este esfuerzo de divulgación las Bolsas de Valores han tomado un rol importante, al impulsar el intercambio de información relevante entre los actores de los mercados de capital.

Sobre los requerimientos para emisores de bonos temáticos y los factores ASG.

Según la *Climate Bonds Initiative* (CBI), hasta 2021, el mercado mundial de deuda sostenible que cumple con los ODS supera el billón de dólares americanos, dominado por los bonos verdes, sociales y sostenibles. Este tipo de emisión además de la calificación crediticia debe cumplir con una serie de requisitos para ser etiquetados: Bien por la vía de una verificación externa, un informe de segunda opinión o una certificación. Esto a partir del marco de referencia de la emisión; que explique la alineación de principios de sostenibilidad ODS, ICMA, la elegibilidad proyectos y activos dentro de una taxonomía aceptada, así como informes anuales sobre el uso de fondos.

La integración de aspectos ambientales, sociales y de gobernanza a la organización por parte del emisor son un requisito que facilitan el acceso a los mercados de deuda sostenible, en línea con el mayor interés que ahora muestran los inversores y reguladores por este tipo de inversiones con componentes ASG y en cumplimiento con los ODS.

Referencias de consulta.

- Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible, ONU
- *The KPMG Survey of Sustainability Reporting 2020*
- Bolsa de Valores de Panamá, Guía para el Reporte y Divulgación Voluntaria de Factores ASG,
- ICMA, *Overview and Recommendations for Sustainable Finance Taxonomies*
- The Climate Bonds Initiative, website.
- Acciona, *website*.